

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ESTUDIANTES DE LA PLATA  
EDLPECUADOR CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2016, a la 10h00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Río San Pedro s/n sector La Esperanza Tumbaco se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía "ESTUDIANTES DE LA PLATA EDLPECUADOR CIA. LTDA.". Los señores:

Alfonso Eduardo Espinosa Serrano, con 480 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Alfonso Espinosa Zarlenga 160 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.; y Jorge Rolando Alfonso Avalos con 160 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose reunidos todos los socios y representando por tanto la totalidad del capital social, de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en el agenda. Preside, la Junta General el Sr. Alfonso Espinosa Z., quien actúa como secretario. La Junta así reunida legal y reglamentariamente, decide unánimemente tratar el siguiente orden del día en su único punto

- 1.- Informe Gerencia General
- 2.- Aprobación Balances año fiscal 2015.

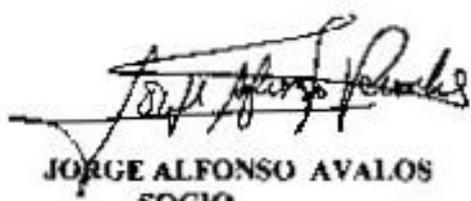
1.- En relación a este punto hace uso de la palabra el socio Alfonso Espinosa S., quien como moción concreta propone que una vez han revisado los balances por los Señores Accionistas se proceda a aprobarlos ya que las socias son fieles y conocedoras del movimiento de la compañía debido a que siempre están cerca y entregando su apoyo a la Sra. Gerente General por los que sabes que los números presentados son correctos y reales además que conocen el manejo que se ha hecho en el ejercicio fiscal.

La Junta General dispone así mismo por unanimidad se procedan a aprobar los balances e informe presentado por el Sr. Alfonso Espinosa Zarlenga.

Una vez conocidos y tratados los puntos constante en la agenda al mismo tiempo que han sido aprobados, el Señor Secretario concede un receso para la redacción del Acta.

Redactada que fue la misma, se da lectura y se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación el Señor Alfonso Espinosa Z., levanta la sesión a las quince y firman para constancia los socios presentes juntamente con el suscrito Secretario quien certifica

  
ALFONSO ESPINOSA Z  
SECRETARIA - SOCIO

  
JORGE ALFONSO AVALOS  
SOCIO

  
ALFONSO ESPINOSA S.  
SOCIO